

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD & VIGILANCIA INTEGRAL SEVIGIN C.LTDA. En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de Febrero del año dos mil diez y seis, a las 09h55 en el local de la compañía, ubicado en la Cda. Florida Norte Mz.114 Sl.6, del Cantón Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía SEGURIDAD & VIGILANCIA INTEGRAL SEVIGIN C.LTDA. que a continuación se detallan: 1.- CEDEÑO ZAMBRANO JOSE HIPOLITO, como titular de 4.000 acciones que equivalen a 4.000 derecho a voto. 2.- DAVILA FERRIN LUIS DAVID, como titular de 3.000 acciones que equivalen a 3.000 derechos a voto. 3.- FERRIN CUZME NARCISA DEL JESUS. Consecuentemente, en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que equivale a la totalidad del capital suscrito y pagado de esta, el mismo que asciende a la suma de Doscientos mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,000.00), dividido en Ochocientas (10,000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se da a conocer los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS, LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; SEGUNDO.-CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; TERCERO.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO; CUATRO.-CONOCER SOBRE LA REELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL. Con lo cual, estando conformes los asistentes para conocer y resolver el orden del día propuesto, prosigue la reunión, la cual es presidida por el Presidente de la Compañía el Señor GUZMAN TORRES RAFAEL FANOR; y el Secretario actúa el Señor DAVILA FERRIN LUIS DAVID, Gerente General de la misma, el Presidente instala la sesión y pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA que dice: PRIMERO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS, LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-El Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las cuentas y a los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía. Una vez que se concluyó la lectura de los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, éstos son sometidos a consideración de la Junta, la misma que por unanimidad de votos, resuelve APROBAR LAS CUENTAS Y LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Acto seguido por secretaría se procede a leer el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que dice: SEGUNDO.- CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-De inmediato el Secretario de la Junta procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016. Concluida la intervención del Secretario de la Junta, el Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico del año 2016. Luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL